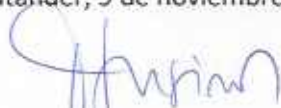


RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2016 POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA CONCESIÓN DE LAS BECAS EXCELENCIA PROCEDENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DEL MÁSTE OFICIAL DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y DOBLE TITULACIÓN CON LA ÉCOLE DE PONTS PARIS TECH DURANTE EL CURSO 2016-2017,

De acuerdo con lo estipulado en el apartado 2.4. Dotación Económica, de la Convocatoria de para la selección de estudiantes de Máster Oficial de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Doble Titulación con la École de Ponts Paris Tech para el curso académico 2016-2017, este Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación resuelve conceder las ayudas económicas procedentes de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria a los alumnos que se relacionan a continuación:

APELLIDOS	NOMBRE	MESES	IMPORTE	OBSERVACIONES
ÁLVAREZ CUESTA	MOISÉS	10	1000	Primer Año Doble Titulación
FERNÁNDEZ MARTÍN	CARLOS	5	500	Tercer Año Doble Titulación
GARCÍA MONROY	SERGIO	5	500	Tercer Año Doble Titulación
MEDINA GOIRI	IRENE	5	500	Tercer Año Doble Titulación
NISTAL IGLESIAS	PABLO	10	1000	Primer Año Doble Titulación
PRADO CORRAL	MARÍA DE	5	500	Tercer Año Doble Titulación
SANZ SÁENZ	SARA	10	1000	Primer Año Doble Titulación

Santander, 9 de noviembre de 2016.



Fdo.: Teresa Susinos Rada
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación
Universidad de Cantabria

